

USHUAIA, 25 de febrero de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO:

Por necesidades propias del servicio resulta procedente disponer el traslado del Sr. Oscar Ariel VALERO al Juzgado Electoral.

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) TRASLADAR en forma interina al Sr. Oscar Ariel VALERO (leg. 793) para desempeñarse en Juzgado Electoral, a partir de la notificación de la presente.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 7/16

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia